

Ruta de Formación Docencia Universitaria



Universidad Centroamericana

Vicerrectoría Académica

Managua, Abril del año dos mil once.

Presentación

La Universidad Centroamericana (UCA), en cumplimiento con las Políticas de Formación Docente aprobadas en el año 2006, ha definido una Ruta de Formación para la actualización y especialización pedagógica de la docencia universitaria, la cual inicia su segunda edición.

La Ruta de Formación Docente (RFD) es un programa académico que ofrece la universidad a todo el profesorado, con la finalidad de mejorar su formación pedagógica y sus habilidades didácticas en pro de un aprendizaje significativo. Persigue la formación en competencias pedagógicas, investigativas, tecnológicas, de crecimiento personal y en el ámbito disciplinar.

La segunda edición de la RFD pone el énfasis en la innovación docente, en la implementación de prácticas novedosas, creativas, reflexivas que permitan a los participantes generar procesos metacognitivos sobre su práctica, sistematizando sus experiencias docentes para potenciarlas, así como facilitarles un contexto renovado del proceso aprendizaje-enseñanza.

Como universidad jesuita, somos parte de una red y estamos integrados a la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), constituida por 31 universidades en 14 países de la región. Nuestra misión común nos convoca a desarrollar una alta calidad científica con agudo sentido de la aplicación de los estudios para mejorar la calidad de vida de las sociedades latinoamericanas. En tal sentido, la RFD contribuye a la formación del profesorado para garantizar una docencia de calidad, que nos encamine hacia el desarrollo humano equitativo y sostenible de Nicaragua y la región.

Invitamos a todo el profesorado a participar en esta nueva propuesta formativa, reanudando su compromiso con la educación, con el espíritu humanista y con la formación de profesionales preparados para enfrentar y aportar a esta realidad que tantos retos nos plantea.

Msc. Renata Rodrigues
Vicerrectora Académica

1. Introducción

La segunda edición de la Ruta de Formación Docente (RFD) tiene como contexto de formulación: las Políticas de Formación Docente elaboradas en el año 2006, el Reglamento de la Carrera Académica aprobado en febrero del año 2011, el Plan Estratégico 2011-2015 de la Universidad Centroamericana y los resultados evaluativos de la primera edición.

Las Políticas de Formación Docente aspiran a contribuir a la formación del profesorado con capacidades académicas y personales que permitan dar respuesta a sus necesidades presentes y futuras, así como de la universidad.

La Carrera Académica establece un perfil ideal del docente, destacando del mismo: capacidad para interiorizar y asumir como propios la misión y visión de la universidad, alto nivel científico, profesional y pedagógico en su campo, profundos valores humanos, la facilidad para acompañar procesos de aprendizaje y diseñar estrategias acordes y la apertura para la innovación y utilización de las tecnologías de información.

El Plan Estratégico 2011-2015 reafirma su misión de “contribuir al desarrollo humano equitativo y sostenible de Nicaragua y la región, mediante la gestión socialmente responsable de la formación, investigación y proyección social de alta calidad, inspirada en los valores cristianos e ignacianos”(p. 7). Además, define que “la docencia de calidad implica un conocimiento profundo de la realidad y de su ámbito disciplinar, y competencias pedagógicas para promover un aprendizaje significativo y contextualizado, la cual debe estar articulada con la investigación y la proyección social” (p.10).

Los resultados evaluativos de la primera edición señalan la valoración positiva del profesorado en la implementación de la RFD y su interés por continuar en su formación. Además, identifica como debilidad, el poco acompañamiento para la implementación de los cursos en el aula de clase, la falta de reconocimiento a la labor docente en la innovación e investigación, los espacios limitados para el intercambio docente y la necesidad de mejorar la coordinación entre los directivos a cargo del proceso de formación docente a nivel general y en las facultades.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Contribuir a la formación del profesorado en el ámbito académico, profesional y personal a fin de garantizar una docencia de calidad en concordancia con la misión y visión de la UCA.

2.2. Objetivos específicos

- 2.3. Formar el profesorado en habilidades pedagógicas, didácticas, de uso de las TIC con fines educativos, para asegurar aprendizajes significativos y mayor identidad institucional.
- 2.4. Formar al personal directivo en habilidades para las funciones gerenciales y de gestión académica, que garantice la viabilidad del proyecto educativo.
- 2.5. Desarrollar en los cursos una metodología problematizadora que cuestione visiones y concepciones del proceso de enseñanza-aprendizaje y propicie cambios para asumir con responsabilidad el proyecto educativo de la institución.

- 2.6. Potenciar la innovación y la investigación educativa, así como los espacios de intercambio de experiencias, de debate entre docentes, a través de la implementación de las comunidades de aprendizaje.
- 2.7. Implementar el acompañamiento a los(as) docentes en la puesta en práctica de sus conocimientos, motivando innovaciones educativas y una práctica docente reflexiva.
- 2.8. Consolidar al equipo directivo en la puesta en marcha y seguimiento a la ruta de formación de sus docentes, a fin de asegurar una mejor incidencia, acorde a los objetivos de la institución, en los procesos de aprendizaje.

3. Ámbitos de formación

La RFD tiene siete ámbitos de formación vinculados entre sí para asegurar sus objetivos:

- 3.1. *Ámbito disciplinar*: referido al perfeccionamiento de sus conocimientos, habilidades y destrezas en el campo específico de su especialidad. Es asumido desde cada facultad y departamento académico y se organiza en coordinación con el Área de Formación Continua de la Dirección de Posgrados y Formación Continua (DPFC), a fin de dar seguimiento para la debida certificación. Tiene como meta un curso anual por departamento académico.
- 3.2. *Ámbito pedagógico-didáctico*: orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el quehacer docente.
- 3.3. *Ámbito identitario*: encaminado a promover el sentido de pertenencia y asunción de la misión de la universidad por parte del profesorado.
- 3.4. *Ámbito de investigación*: dirigido a formar y desarrollar habilidades investigativas.
- 3.5. *Ámbito de tecnologías*: relacionado al manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación y su aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación.
- 3.6. *Ámbito de crecimiento y autoafirmación personal*: busca propiciar un mayor conocimiento personal, para el desarrollo de habilidades intra e interpersonales, contribuyendo con la formación integral de la persona a fin de proporcionarle bienestar y una mejor calidad de vida.
- 3.7. *Ámbito de comprensión lectora en un segundo idioma*: orientado al desarrollo de capacidades de comprensión lectora en el idioma inglés. Está dirigido al profesorado de tiempo completo de la universidad.

4. Programas de la formación

La RFD contará con cinco programas a través de los cuales se organizan los ámbitos de formación:

- 4.1. *Curso de Inducción*: dirigido a docentes de nuevo o reciente ingreso a la universidad y conformado por un conjunto de temas que tienen como objetivo familiarizar al profesorado con

Digesto Académico UCA

el proyecto educativo y curricular de la UCA, sus principales reglamentaciones y un conjunto de estrategias de enseñanza-aprendizaje para su ejercicio docente.

- 4.2. *Diplomado en Innovación Docente*: orientado a docentes en general interesados en mejorar sus capacidades en los ámbitos pedagógicos, didácticos, tecnológicos, investigativos, de crecimiento y autoafirmación personal.

Está conformado por nueve cursos de los cuales dos son de identidad institucional, cuatro forman parte de la metodología aprender haciendo; dos de las TIC y uno de crecimiento y autoafirmación personal.

- 4.3. *Diplomado en habilidades gerenciales y de gestión académica*: dirigido al personal directivo de los departamentos académicos, carreras y programas de posgrado y formación continua, así como, al personal directivo de las dependencias de la Vicerrectoría Académica y áreas de apoyo de la Vicerrectoría General y Secretaría General. Lo conforman un conjunto de cursos que persiguen mejorar las capacidades de gestión académica, liderazgo, acompañamiento académico e identidad ignaciana.

- 4.4. *Especialización en Psicopedagogía*: orientado al personal directivo y docente que desea ampliar de manera significativa su comprensión de los procesos de aprendizaje para una mayor incidencia en el mismo. Su inserción será voluntaria y motivada desde el propio interés de la persona. Asimismo, la universidad desde sus prioridades académicas podrá incidir en su selección. Comprende un conjunto de módulos acreditables a la Maestría en Educación y Aprendizaje.

- 4.5. *Cursos de Lectura comprensiva en el idioma inglés*: orientado al profesorado de tiempo completo. Forma parte de las metas propuestas en el plan estratégico de la universidad. La estrategia de implementación se ejecutará con el Centro Superior de Idiomas y las facultades y departamentos académicos.

5. Estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación

Los cursos tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El profesorado debe sentirse protagonista del proceso y capaz de decidir en diferentes momentos del mismo.
- La formación es un proceso de indagación y reflexión en la práctica y sobre la práctica que revive de manera inmediata en la misma.
- La reflexión y el uso focalizado y contextualizado del conocimiento construido posibilitan una práctica transformadora.
- Los nuevos aprendizajes deben poder relacionarse con los esquemas del profesorado referidos tanto a los temas de la formación, como de la docencia en la que se aplican.

- Los(as) participantes deben percibir algún interés relevante que movilice su predisposición a la formación.

Elexpuru, Martínez, Villardón & Yániz (2009, pp.12-13).

5.1. Estrategia Aprender-haciendo

La evaluación de la primera edición de la RFD identificó una clara necesidad: crear espacios de reflexión para que los profesores(as), participantes de los cursos, puedan ser estimulados a implementar las diferentes estrategias didácticas aprendidas y compartir el proceso y los resultados de su implementación. Con el propósito de responder de manera creativa a esta demanda, se propone integrar la metodología “aprender-haciendo” en varios de los cursos propuestos en los diferentes programas académicos de la RFD.

Esta estrategia de enseñanza-aprendizaje cobra gran protagonismo dentro de las distintas teorías que hoy se conocen. Schmidt (2006) plantea que: “El ‘Aprender Haciendo’ según Dewey, es el aprendizaje basado en la práctica, centrado en la experiencia de los y las participantes y que implica a la vez un hacer y una prueba”.

El primer indicador de un buen método de enseñanza y la primera muestra de su validez, consiste en que esté en relación con las preocupaciones de la experiencia personal del estudiante. El segundo indicador es que al actuar, el estudiante logre una visión clara de su experiencia, a la vez que un aumento de eficacia en el desempeño. El trabajo práctico, decía Dewey, “suministra magníficas oportunidades para aprender las materias de los programas de estudio, no solo como información, sino como un conocimiento adquirido a través de las situaciones de la vida”.

Para Dewey (1859-1952), el ‘Aprender Haciendo’ tenía que presentar situaciones en las que los problemas se refirieran a la vida común y, tanto el método de enseñanza del docente, como el método de aprendizaje del estudiante, debían ser aspectos de un método general de investigación. Por lo tanto, el método más adecuado para la enseñanza es el ‘método de los problemas’, caracterizado por referirse a alguna experiencia actual del estudiante. Es decir, el punto de partida debe ser alguna situación empírica.

Al estudiante debe dársele la oportunidad de realizar observaciones e investigaciones directas y debe tener a su disposición materiales de consulta. Se le debe estimular a aprender actuando. Dewey consideraba el aprendizaje como un proceso de acción sobre las cosas, no como un proceso pasivo, de recibir datos a través de los sentidos.

"Lo que tenemos que aprender a hacer, lo aprendemos haciendo". Esta cita, atribuida a Aristóteles, es la mejor muestra de que la valoración del aprendizaje experimental sobre el puramente académico no es una moda nueva o una tendencia pasajera, sino que pervive en el tiempo.

Para lograr aplicar esta estrategia de aprendizaje en la Ruta de Formación Docente, se formarán comunidades de aprendizaje donde los participantes expondrán sus avances en la aplicación del curso en el aula de clase.

Las Comunidades de Aprendizaje, según Linn y Hsi (2000), citado por Barojas, López y Martínez (2010), toman en cuenta cuatro principios pedagógicos:

- Hacer accesible el conocimiento.
- Hacer visible el pensamiento.
- Ayudar a que se dé el aprendizaje mutuo.
- Promover el aprendizaje continuo.

Por otro lado, Barojas, López y Martínez (2010) han introducido cambios a la propuesta original de estos criterios de funcionamiento con el fin de describir la evolución de una comunidad de aprendizaje. De tal modo que, las comunidades de aprendizaje (CA) son casos particulares de las comunidades de práctica (communities of practice), en donde los individuos aprenden al interactuar entre sí en contextos prácticos en los cuales conocer y hacer están fuertemente relacionados, denominándolas comunidades inteligentes.

5.1.1. Aprender haciendo- metodología de implementación y evaluación

Comprende tres etapas: curso presencial, aplicación en el marco de una asignatura y evaluación.

Curso presencial: se realiza generalmente durante el período intercuatrimestral. Presenta el marco conceptual de la temática, e invita al estudio reflexivo y diseño de implementación de una innovación educativa que integre las estrategias de enseñanza aprendidas en el curso.

Etapas de aplicación: es la más intensa y corresponde a la puesta en práctica de los conocimientos en el aula de clase. Los profesores participantes de cada curso se integrarán a una *Comunidad de Aprendizaje* organizada por los(as) facilitadores(as) de la RFD, para compartir el proceso de implementación de la innovación educativa diseñada.

Etapas de evaluación: al finalizar el cuatrimestre se recuperan los aprendizajes de la experiencia a través de un proceso de sistematización, identificando logros, limitaciones y recomendaciones para continuar mejorando su aplicación.

5.2. Estrategias diversas

Los cursos que no se realicen bajo la metodología aprender-haciendo utilizarán estrategias diversas de enseñanza- aprendizaje y evaluación según sus objetivos, y en dependencia de los mismos, se realizarán trabajos y ejercicios de aplicación durante y después del curso.

Se encuentran bajo esta modalidad los cursos de identidad institucional y de crecimiento personal.

5.3. Espacio académico para compartir las mejores prácticas docentes

La Vicerrectoría Académica, a través de la Coordinación de Formación Docente, organizará un *Encuentro anual de Innovación Docente*, cuyo propósito es crear un espacio de interaprendizaje, a partir de la exposición de las mejores prácticas, logrando así que el profesorado comparta sus buenas prácticas y a la vez aprendan y se motiven con las experiencias de los demás, promoviendo de manera sistemática la búsqueda de la excelencia del ejercicio docente.

Las experiencias de innovación docente que serán expuestas en el encuentro serán seleccionadas por los participantes de las comunidades de aprendizaje. Estos trabajos serán publicados y divulgados a través de medios impresos y la página WEB de la universidad.

5.4. La reflexión sobre la práctica docente y el Portafolio Docente

Diversos autores (Schön, 1998, Perrenoud, 2004, Zeichner & Wray, 2001, Kane, R., Sandretto, S. & Heath, C., 2004) coinciden en la importancia de la práctica reflexiva en el proceso formativo del profesor. El “enseñante reflexivo”, según Perrenoud (2004, p. 42), se plantea preguntas constantemente, con el fin de analizar su práctica, detectar qué puede hacer mejor, se centra en los objetivos definidos a priori. La institución educativa debe crear espacios y oportunidades para esta actividad muy concreta. La práctica reflexiva del docente implica una capacidad de autoanálisis, autorregulación y aprendizaje a partir de sus propias experiencias, valoración de su práctica a partir de los objetivos de aprendizaje planteados y de las situaciones vividas junto con sus estudiantes. Implica también volver sobre lo planificado y ejecutado y contrastarlo con sus paradigmas pedagógicos.

Una práctica reflexiva que cuenta con un instrumento adecuado para su sistematicidad, adquiere mayor consistencia en su elaboración y resultados. Desde esta perspectiva, en muchas universidades se ha implementado desde hace varios años la elaboración de portafolios docentes, donde cada profesor registra sus experiencias docentes, sus reflexiones y trabajos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes logrados.

Cano (2005, p. 42-46) afirma que el portafolio puede contribuir a formar prácticos reflexivos porque: 1) da voz al profesor, 2) permite desarrollar diversas capacidades y habilidades cognitivas de orden superior (síntesis, análisis, aplicación, sistematización, etc.), 3) facilita la autonomía del docente, 4) permite abordar problemas prácticos referidos a la enseñanza y el aprendizaje, 5) posibilita el trabajo colaborativo (en muchos casos la elaboración del portafolios es combinada con diálogos y reflexiones con otros docentes y colegas), 6) es una excelente herramienta para la reflexión en la acción, logrando que experiencias positivas o negativas del proceso educativo puedan ser oportunidades para aprender y mejorar la enseñanza.

Proponemos, como parte del proceso formativo, a lo largo del Diplomado de Innovación Docente, que cada profesor construya su portafolio docente, de manera paulatina, a lo largo de los cursos y de las innovaciones educativas que implementará. Coherentes con la Pedagogía Ignaciana, se pretende promover la reflexión sobre la acción y la experiencia vivida, con el propósito de volver la mirada sobre el quehacer docente, identificando las fortalezas y limitaciones encontradas, evaluarlas y buscar nuevas respuestas y prácticas a partir de lo vivido y aprendido.

5.5. Trabajo de graduación

Aplica solamente para el Diplomado en Innovación Docente. Una vez aprobados los nueve cursos estipulados en el diplomado, se realizará una reflexión final que será entregada por escrito en el área de formación continua. Dicha reflexión deberá contener los logros alcanzados, las dificultades encontradas a nivel didáctico, de acompañamiento y de aplicación. Para ello, cada docente se apoyará de su portafolio, donde registrará sus trabajos y reflexiones elaboradas durante el diplomado.

6. Certificación

Para graduarse en el diplomado de Innovación Docente, el o la participante deberá realizar al menos nueve cursos organizados de la siguiente manera: dos de identidad institucional, cuatro bajo la estrategia de enseñanza aprendizaje, dos de tecnologías de la información y la comunicación y uno de crecimiento personal, los cuales serán seleccionados por el profesor según sus intereses y deberán ser cursados en un lapso de tiempo no mayor a 3 años. Cumplidos estos requisitos se certificará como **Diplomado Superior en Innovación Docente**, además, en la medida que vayan cursando y aprobando los cursos se les extenderá un certificado de **Curso de Actualización Profesional**

El profesorado que tenga pendientes cursos de la primera edición de la ruta, podrá convalidar cursos de la segunda edición bajo la estrategia del aprender-haciendo, seleccionando una de las siguientes opciones:

- Si toma el curso bajo la estrategia del aprender-haciendo, se le convalidará en ambas ediciones de la ruta de formación.
- Si toma el curso sin dicha estrategia se le acreditará solamente para la primera edición de la ruta de formación.

Para graduarse en el diplomado en *habilidades gerenciales y de gestión académica*, el personal directivo tendrá que cumplir con las formas evaluativas establecidas en los cursos correspondientes en el periodo de tres años; se les certificará como un **Diplomado Superior en habilidades gerenciales y de gestión académica**.

En el curso de inducción sus participantes deberán efectuar una reflexión de sus aprendizajes para extenderles el **Certificado de Curso de Inducción**.

La especialización en *Psicopedagogía* se orienta conforme el plan de estudio correspondiente y formas evaluativas particulares. Una vez cumplido los requisitos se les extenderá un título de **Especialista en Psicopedagogía**.

7. Modalidades de la ruta:

La ruta tendrá varias modalidades, con el fin de satisfacer las necesidades de los docentes.

- Modalidad diurna: los cursos se desarrollarán por la mañana o tarde, en períodos intercuatrimestrales, con acompañamiento durante el cuatrimestre.
- Modalidad nocturna: se desarrollará paralela a la modalidad diurna, en cortes cuatrimestrales y con el acompañamiento adecuado de cada tutor de curso, director y coordinador de carrera.
- Modalidad virtual: a lo largo del período se ha propuesto como meta virtualizar el 40% de los cursos que se ofrecen de manera presencial.

8. Material didáctico.

Todos los cursos elaborarán su material didáctico bajo las orientaciones de la universidad.

9. Cuerpo docente

Digesto Académico UCA

La RFD cuenta con un grupo de facilitadores(as) expertos en los temas de estudio, con amplia experiencia docente y con formación pedagógica que ha sido bien evaluados en la primera edición de la ruta de formación, sin embargo, el crecimiento de la ruta previsto implicará fortalecer este equipo con otros docentes destacados de la universidad o de otras universidades del ámbito nacional o regional.

10. Contenidos de cada nivel formativo

10.1. Inducción

Plan profesores(as) de nuevo ingreso

Cursos	Temáticas	HD
Inducción a la docencia en la UCA	Misión visión de la UCA	3
	Estrategias metodológicas	6
	Estrategias de Evaluación	3
	Planificación	3
	Elaboración de material didáctico	3
	Reglamentaciones	3
	Total	21

10.2 Diplomado Superior en Innovación Docente

Para profesores(as) horarios y de planta

Cursos Temáticas	HD	Estrategia a utilizar	Nº de cursos requisitos para el Diplomado
Tipo de curso: identidad institucional			
Pedagogía Ignaciana	12	Estrategia variada	2 cursos
Responsabilidad social universitaria	12		
Vida Saludable	12		
Perspectiva de género en la educación universitaria	12		
La ética en la docencia universitaria	12		
Tipo de curso: Pedagógico-didáctico e investigación			
El ensayo crítico	12	Aprender haciendo	4 cursos
Investigaciones en el marco de una asignatura	15		
El texto paralelo	15		
Investigación documental	15		
Investigación-acción	15		
Aprendizaje basado en problemas			
El método de caso			
Evaluación de los aprendizajes	18		
Construcción de estrategias y técnicas de evaluación	12		

Digesto Académico UCA

Metodología para trabajar grupos numerosos	12		
Estrategias de lectura comprensiva oral y escrita.	18		
Elaboración de material didáctico y normas APA	15		
Metodología para elaborar guías de aprendizaje.	18		
Cursos TIC			
Uso del entorno virtual del aprendizaje	15	Aprender haciendo	2 cursos
Moderación de foros virtuales	12		
Diseño de unidades didácticas en entornos virtuales	40		
Buscar y gestionar, información académica en internet	12		
Blogs para fines educativos	12		
Curso de crecimiento personal			
Curso de crecimiento personal	15	Estrategia variada	1 curso
Inteligencia Emocional	12		
Total del diplomado			9 cursos
Otros cursos TIC no acreditables al diplomado			
Excel básico y avanzado		Estrategia variada	
SPSS			
El portafolio digital	12		
WEBQUEST			
Elaboración de presentaciones electrónicas			
Otros acorde a la demanda			

10.3 Diplomado Superior en Habilidades gerenciales y de gestión académica.

Para directivos(as), coordinadores(as) de carrera y posgrados.

Módulos	Temas
Didáctica	Elaboración de material didáctico. Metodología para la elaboración de guías de aprendizaje.
Gestión del talento humano	Coaching. Gestión de personas.
Identidad Ignaciana	Pedagogía Ignaciana. Currículum y PPI

10.4. Especialización en Psicopedagogía

Para directivos(as) y docentes

Digesto Académico UCA

Módulos	Meta de formación	Fechas
Los participantes deben cursar 3 módulos acreditables a la Maestría en Educación y Aprendizaje establecidos para la especialización.	Formar a cinco directivos en los tres años de la RFD	2011 - 2013

11. Funciones de los distintos actores(as) en la formación docente

Tutor/a:

- Organiza y diseña el programa del curso.
- Elabora y actualiza el material.
- Acompaña durante la aplicación del curso, realizando como mínimo 3. encuentros durante el cuatrimestre con todo el grupo.
- Orienta a los participantes del curso la sistematización de la experiencia.
- Evalúa el curso a través de los resultados del informe de sistematización.
- Recomienda al área de formación docente aquellos trabajos que reúnan los requisitos para participar en el encuentro de innovación docente y puedan ser publicables a nivel interno.

Profesorado participante:

- Asiste puntuablemente los días de cada curso.
- Firma carta de compromiso en la cual asume la responsabilidad de asistir y aprobar el curso.
- Diseña una propuesta para aplicar el curso durante el cuatrimestre, si la metodología del curso lo exige.
- Presenta un escrito de la implementación del curso y la reflexión producida en el mismo a través de un informe de sistematización.
- Elabora su portafolio docente con los resultados de sus reflexiones y sistematización de los cursos.

Directores(as) de departamentos, coordinadores(as) de carrera y programas de posgrado y formación continua:

- Promueve los cursos de la RFD y anima al profesorado en su participación.
- Identifica necesidades de capacitación en sus docentes.
- Coordina con el área de formación docente para dar respuestas a las necesidades identificadas.
- Envía la lista de los docentes que participarán en los cursos de la RFD cada cuatrimestre.
- Participa, según intereses particulares en uno o dos comunidades de aprendizaje durante el cuatrimestre.
- Identifica las experiencias exitosas en el aula de clase para su divulgación en los claustros de docentes y otros espacios.
- Participa en el encuentro anual de innovación docente.

Dirección de Posgrado y Formación Continua:

- Organiza los cursos para cada cuatrimestre.
- Garantiza la logística y los materiales para su reproducción.
- Acompaña a los/as tutoras cuando estos lo soliciten.

Digesto Académico UCA

- Promueve la sistematización de las experiencias innovadores y de investigación
- Presenta reportes cuatrimestrales a los/as directores/as de departamento.
- Evalúa los cursos implementados en la ruta.
- Retroalimenta a los(as) facilitadores(as) en sus evaluaciones.
- Certifica a los participantes que aprueben los cursos.
- Brinda información del avance personal a los docentes que lo soliciten.
- Organiza las graduaciones de la ruta de formación docente.
- Participa como facilitador/a de la formación docente.
- Publica anualmente los mejores informes de sistematización de innovación docente.

Dirección de Pregrado

- Promueve la RFD.
- Acompaña como experto(a) en sesiones de las comunidades de aprendizaje donde se le solicite.
- Promueve y participa en el encuentro anual de la innovación docente.

Dirección de Investigación

- Promueve la investigación desde la RFD.
- Acompaña como experto(a) en sesiones de las comunidades de aprendizaje donde se le solicite.
- Promueve y participa en el encuentro anual de la innovación docente.
- Registra las investigaciones e innovaciones producidas por docentes desde la RFD.

12. Disposición transitoria

En aras de promover que el profesorado de nuestra universidad logre finalizar satisfactoriamente la primera edición de la Ruta de Formación Docente en el Diplomado en Docencia Universitaria, se les informa los siguientes acuerdos:

- a) Extender el plazo de culminación del Diplomado Superior en Docencia Universitaria hasta el mes de mayo del año 2013.
- b) Convalidar cursos. Los/as docentes que realicen los cursos pendientes de la primera edición conforme el tiempo establecido en el inciso a) y sean cursos similares con la segunda edición de la ruta de formación, se les convalidará para ambas. En el caso de los cursos implementados en la segunda edición bajo la estrategia del aprender-haciendo, el(la) docente podrá tomar una de las siguientes opciones:
 - b.1. Si toma el curso bajo la estrategia del aprender-haciendo, se le convalidará en ambas ediciones de la ruta de formación.
 - b.2. Si toma el curso sin dicha estrategia se le acreditará solamente para la primera edición de la ruta de formación.

Referencias bibliográficas

- Barojas Weber, J., López López, R. D., & Martínez Jiménez, M. (2010). *Dificultades para cambiar y oportunidades para mejorar en educación: la formación de profesores de física para el bachillerato*. Recuperado el 26 de marzo de 2011, de http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=4018&titulo=Dificultades%20para%20cambiar%20y%20oportunidades%20para%20mejorar%20en%20educaci%F3n:%20la%20formaci%F3n%20de%20profesores%20de%20f%EDsica%20para%20el%20bachillerato.
- Cano, E. (2005). *El portafolio del profesorado universitario. Un instrumento para la evaluación y para el desarrollo profesional*. Barcelona: Octaedro/ICE-UB.
- Elexpuru, I., Martínez, A., Villardón, L. & Yániz, C. (2009). Descripción y evaluación del plan de formación y desarrollo del profesorado de la Universidad de Deusto. Red U. Revista de Docencia Universitaria. Número 3. Recuperado el 24 de junio de 2011 de http://www.um.es/ead/Red_U/3/yaniz.pdf
- Kane, R., Sandretto, S. & Heath, C. (2004) An investigation into excellent tertiary teaching: emphasizing reflective practice. *Higher Education* 47: 283-310.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Schmidt M, S (2006). La metodología del aprender haciendo. Recuperado el 24 de agosto de 2011 de http://www.inacap.cl/data/2006/EnewsDocentes/octubre/SabiaUsted01_3.htm
- Schön, D. (1998) *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Universidad Centroamericana. (2006). *Políticas de formación docente*. Managua: UCA.
- Universidad Centroamericana. (2008). *Ruta de formación docencia universitaria*. Managua: UCA.
- Universidad Centroamericana. (2011 a). *Plan estratégico 2011-2015*. Managua: UCA.
- Universidad Centroamericana. (2011 b). *Reglamento de la Carrera Académica*. Managua: UCA.
- Yuichiro, A. & Herbert A, S.(1979). The theory of learning by doing. *Psychological Review*, 1 86 (2), 124-140.
- Zeichner, K. & Wray, S. (2001) The theaching portfolio in UD teacher education programs: What we know and what we need to know. *Teaching and Teacher Education* 17(5). 613-621.